



RESOLUCION DEL DIRECTOR GERENTE DE ELICODESA SAU RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DEL PUESTO DE UN (1) OFICIAL DE FONTANERÍA PARA LA SOCIEDAD.

Miguel Verdún Pérez, en calidad de Director-Gerente y en uso de las facultades delegadas en virtud de escritura de poder, de fecha 8 de enero de 2020 ante la Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D^a Inmaculada Benítez González, con número de protocolo 30 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, D.^a María Inmaculada Benítez González, e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, al tomo 2325, folio 104, sección 8^a, hoja CA-23527, inscripción 43,

En relación a las bases para la convocatoria pública que regirá la contratación laboral temporal de UN (1) OFICIAL DE OFICIOS VARIOS, PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES (ELICODESA S.A.U.) Y vista la baremación realizada por la sección de recursos humanos [BOP núm. 53, de 21 de marzo de 2022].

RESUELVE

Primero. – Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por D. Leopoldo Guisado Viejo en fecha 27 de marzo de 2022, por lo que la puntuación total debe ser de 3 puntos, habida cuenta de que si bien es cierto que si acredita la experiencia en el sector público (Elicodesa), no hace lo propio en el sector privado.

Segundo.- Aprobar el listado definitivo de los aspirantes que, a continuación, se relaciona, con detalle de admitidos y excluidos, y puntuación obtenida tras la baremación de la experiencia laboral y la formación complementaria, conforme a lo establecido en el apartado quinto de las bases para la selección del puesto de un oficial de servicios varios para Elicodesa

Nombre y apellidos	DNI	Baremación Experiencia	Baremación Formación	Total Puntos
Barba Valderas, Manuel David	52.***.36R	0	0,50	0,50
Blanco Sánchez, Manuel Jesús	52.***.48H	0	0,50	0,50
García Lagomazzini, Rafael	52.***.84A	12	3,25	15,25
González Hermosilla, Francisco Javier	48.***.97X	5	1	6
Guisado Viejo, Leopoldo	52.***.53Q	0	1	3
Hierro Moya, Juan Manuel	31.***.42H	4	1	5
López Rondan, Andrés	52.***.78P	4	1	5
Lozano Cardeñosa, Miguel Ángel	34.***.98W	8	2,5	10,5
Márquez Fuentes, Virginia	79.***.51N	0	0,50	0,50
Martínez Murillo, Francisco Javier	31.***.32J	0	1,50	1,50
Ochoa López, Alejandro	49.***.74D	0	0	0
Prado Romero, Raquel	48.***.84D	0	0	0
Saborido La Orden, Caridad	48.***.45X	0	0	0
Sánchez Orellana, Juan Pedro	31.***.58W	8	2	10
Torres Sánchez, Salvador	75.***.98R	8	2,50	10,50
Vidal Castellano, Juan Carlos	52.***.57V	3	0,5	3,5

Tercero.- De conformidad con lo establecido en las Bases por la que se rige la presente convocatoria, convocar a los aspirantes admitidos, para que en fecha y hora abajo detallada, se personen en el domicilio administrativo de la sociedad (calle Almonte, 6-1º) para la realización de la entrevista. Con carácter previo a la entrevista, los candidatos deberán aportar originales o copia compulsada de los documentos aportados.

Admitidos a la prueba de entrevista	Día y hora
GARCIA LAGOMAZZINI, RAFAEL.	30-03-2022, a las 12:10 horas
LOZANO GAREDEÑOSA, MIGUEL NEGEL	30-03-2022, a las 12:20 horas
SANCHEZ ORELLANO, JUAN PEDRO	30-03-2022, a las 12:30 horas
TORRES SANCHEZ, SALVADOR	30-03-2022, a las 12:40 horas

Cuarto.- Publicar la presente resolución en la web del Ayuntamiento www.sanlucardebarrameda.es.

Sanlúcar de Barrameda, a 29 de marzo de 2022.

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Miguel Verdún Pérez

